



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-004/2017, CONSOLIDADA (TIEMPOS RECORTADOS)

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA; SITA EN EL LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE S/N, COLONIA SAN JORGE, C.P. 29039, EN TUXTLA GUTÉRREZ, CHIAPAS, EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, VOCALES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIA DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 4, 5, 6 Y 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 LETRA A DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-004/2017, CONSOLIDADA (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", "MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN", "MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO" Y "HERRAMIENTAS MENORES", SOLICITADO POR EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TELEVISIVA Y UNIDAD DE INFORMÁTICA, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO NÚMERO OFICIAL: SCHR-001, SCHR-002, SCHR-003, SCHR-004, SCHR-005 Y SCHR-006; CUYOS NOMBRE SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

NOTA FINAL:

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS LICITANTES COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

ASÍ TAMBIÉN SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, QUE LA FECHA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, SE CAMBIA DEL 26 DE JUNIO DE 2017 AL 28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 13:00 HORAS; DE IGUAL MANERA EL FALLO O ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE CAMBIA DEL 28 DE JUNIO DE 2017 AL 30 DE JUNIO A LAS 13:00 HORAS; LO ANTERIOR DERIVADO A QUE EL 01 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ES UN DÍA INHABIL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. ---

SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS, PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN SU CASO LA SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL.-----

